

El Heraldó de Limón

BISEMANARIO POLITICO—REPUBLICANO

AÑO I

Limón, 25 de junio de 1909

Núm. 4

MADURO & SONS.

IMPORTADORES * COMISIONISTAS * EXPORTADORES

Unicos Agentes para las PLUMAS DE FUENTE Ideal de Waterman

Surtido completo de



Fountain pens are numerous. Of the many—Waterman's Ideal is admittedly superior in every detail of construction. You need it in your business.

Muebles Valijas —Y— Baules

Agentes de Anheuser Busch Brewing Assn.—Fabricantes de la famosa cerveza Budweiser.—Agentes de Kuhge Libby Company. Fabricantes de aceites y Grasas.—Agentes Locales de Sun Life Insurance Co of Canadá.—Aseguros sobre la vida.—Venta de giros sobre Europa, Estados Unidos y Jamaica.—Compran productos de toda clase y pagan el mejor precio de plaza por hule.—Limón, 15 de Junio de 1909

Línea de Vapores DE LA UNITED FRUIT CO.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores *Limón, San José y Esparta*. Estos rápidos vapores, con todas las comodidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida \$ 60.00 oro americano
Pasaje de ida y regreso \$ 100.00 " "

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida \$ 50.00 oro americano
Pasaje de ida y regreso \$ 80.00 " "

Para informes dirijase á las oficinas de la Compañía en San José ó Limón y á los sub Agentes los señores SASSO & PIRIE

E. J. HITCHCOCK, Admro.

Rogelio E. Pardo ESTABLECIMIENTO —DE— ABAROTES LIMON, Costa Rica Al por Mayor y Menor

Artículos de arte y Fantasía para regalos.—Ferretería— Vinos exquisitos de las mejores marcas. Se acaba de recibir un pedido de galletas de las mejores marcas.

EL IRAZU

Establecimiento situado en el Mercado de esta ciudad

Limón, Costa Rica.—JESUS BALDARES

Vende artículos de primera necesidad, siempre FRESCOS y BARATOS.—Además un surtido completo de CALZADO, SOMBREROS, ETC. ETC. ETC.

BRILLANTE NEGOCIO

Se vende el lote segundo de la manzana cuarenta y ocho del Plano Oficial de Limón.

Construcciones nuevas que producen \$ 375.00 mensuales.

Informan: Mateo Francich y Alberto Monge Reyes.

La Imperial LIMON, COSTA RICA

ESQUINA DIAGONAL AL ALMACEN STEINVORTH H.

Exquisitos vinos, licores y tabacos de las más acreditadas marcas. El dueño del establecimiento proporcionará MUY EN BREVE grandes comodidades á su numerosa clientela.—Salones para caballeros y reservados. ELICIO TRIGAYEN, PROPIETARIO.

We don't keep the best goods; we sell them BOTICA NUEVA

99 BUILDING de J. A. ZELEDON 99 BUILDING

THE AMERICAN BAKERY Limón—C. Rica

Gran Papadería á Vapor

Se recomienda por la bondad de sus productos y la baratura de sus precios. Se despachan órdenes á domicilio — y á cualquier punto de la línea. — R. E. PARDO, Prop.

EL NEW CASH STORE

Por tener gran existencia de mercancías, estar esperando muchas más é ir á cambiar de local, he resuelto vender al contado, á mitad de precios, durante un mes solamente, todos mis artículos, que son verdaderas novedades; además de otros tantos objetos de primera calidad, de uso constante, para el servicio de las familias. Aviso á mis marchantes, amigos, y al público en general, para que aprovechen esta ganga.

También arriendo, vendo y administro propiedades.

B. Ramírez R.—LIMÓN.

HAGASE RICO

A malos tiempos buenos negocios. Compre Ud. los lotes esquineros edificados, números 1 de la manzana 37 y 5 de la manzana 38 de esta ciudad. Puntos inmejorables para comercio. Informan, en Limón don Federico Ramírez R. y en San José don Frank P. Smith.

BREEDY Cousins

PROPIETARIOS del GRAN ALMACEN DE GENEROS Y VARIEDADES nombrado The Jamaica Store

En este acreditado almacén se venden mercaderías con un diez por ciento de descuento sobre los precios corrientes. Se tiene un completo surtido de chocolate que se venderá á precios sin competencia.

— GRANDIOSO Y VARIADO SURTIDO —

GEORGE BREEDY

J. B. BADILLA PHYSICIAN AND SURGEON

British Pharmacy—(OPOSITO BLUE BUILDING)

AZUL ó ROJO

Tenga Ud. en cuenta que el calzado que se vende en mi tienda de Limón, al lado de la Botica Internacional, es manufacturado en mis propios talleres. Por consiguiente, NADIE PUEDE VENDER MAS BARATO QUE YO

Emilio Artavia

El Heraldo de Limón

Bisemanario Republicano

DIRECTOR-PROPIETARIO

FRANCISCO BOZA CANO

EDITOR RESPONSABLE

ELIAS VARGAS H.

ADMINISTRADOR

Alejandro Valle Riestra

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

OFICINAS DEL «CLUB REPUBLICANO»

Apartado de Correos nº 157

Suscripción mensual ₡ 0-75

Número suelto ₡ 0-10

Por considerarlo de vivo interés en los actuales momentos, reproducimos, dándole lugar preferente, el brillante editorial de "La Prensa Libre" del 22.

Al Jefe del Estado

Hay leyes en el país que nos resguardan contra los extranjeros perniciosos que por cualquier motivo ó de cualquier modo trastornen la paz ó influyan moral ó materialmente en la dirección sana de nuestros asuntos domésticos.

A los extranjeros les está vedado intervenir en nuestra política y en el curso de ella. No tienen que ver nada en esta clase de asuntos. Deben atacar serenamente los fallos y decisiones del Estado sin murmurar: lo único que pueden pretender es que haya tranquilidad que asegure su comercio, industria ó manera de vivir en el suelo que ha tenido la bondad de asilarlos y que les brinda su sustento, como miembros de la familia común humana.

Desde el momento que pretenden inmiscuirse en los asuntos internos del país que los ha acogido con benevolencia y amabilidad, se hacen indignos de la confianza que se les ha dispensado, y cabe separarlos del país, expulsados, cuando después de haberles hecho recordar sus deberes oficialmente, no los cumplieren.

Yo le pregunto al señor Presidente de la República qué haría él si diera hospitalidad en su casa á un forastero y éste abusando de ella quisiese hacerse amo de casa y gobernar á los niños, disponer el menú, los gastos diarios, criticar sus disposiciones; y en fin gobernar en su casa.

Sencillamente que al primer acto abusivo de estos de que tuviese noticia, por honra de su casa y de su persona, le pondría puerta fuera violentamente.

El representante de la casa costarricense es usted, señor Presidente.

Hay extranjeros que descaradamente abusan del beneficio de asilo que les hemos dispensado.

Por qué no nos hace respetar usted nuestra casa; por qué no les aplica la ley de extranjería?

Más grave aún si estos extranjeros son hombres inútiles que no vienen al país sino á enriquecerse y vivir sin fomentar para ello ninguna industria ni comercio, ni aumentar la población ni las ren-

tas del país, sino consumirlas, exportarlas á su país de origen, quitarle el pan al nacional y desmoralizar la sociedad.

Yo le pregunto á los nacionales y extranjeros honrados que viven aquí de su trabajo y dejan algo al país donde viven, si quiera sea en contribuciones y buenos ejemplos, qué le reporta á la nación un fraile extranjero que viene á ocupar un curato que podría llenar un sacerdote criollo, si aquél no acata las leyes ni respeta la tranquilidad nacional?

Nada deja, si no es el mal ejemplo de rebeldía á las leyes establecidas.

Porque yo perdono al padre Valenciano, Arce y demás que desobedezcan las leyes de la nación por hacer propaganda política si el Jefe del Estado no tiene mano fuerte para hacerlas cumplir contra ellos, que son costarricenses.

Pero vamos, quién excusa al padre Olmo, español recién llegado al país; al cura de las Cañas, alemán; al de Alajuelita, alemán, y otros muchos frailes extranjeros que predicán en el púlpito, revuelven á los pueblos, lanzan hojas sueltas con su firma y con gran descaro, abiertamente contra las leyes de la constitución y de extranjería?

Nadie: con eso lanzan un reto de ultraje á los costarricenses y de desobediencia á las autoridades constituidas, menospreciando las leyes fundamentales.

Tal acto es un mal precedente y un abuso incalificable, que individuos aventureros é imprudentes como son los frailes extranjeros, han venido á sentar en Costa Rica, de suya tranquila y amable hacia los individuos de otros países.

El representante de la Nación, señor don Cleto González Víquez, es el llamado á hacer cumplir las instituciones y obligar á respetarlas á aquellos que vienen al país con intención de burlarlas y á desprestigiar la autoridad constituida.

No nos repugna que el padre Valenciano haga política; pero nos indigna que españoles y alemanes que vienen á vivir de nuestras miserias, sean tan insolentes contra las instituciones patrias y nuestra tranquilidad pública.

Ya es hora de obrar, señor Presidente. Deles una lección!

Si la ley constitucional no tiene sanción, hay la ley de extranjería contra todo extranjero que no se somete á las leyes que los rigen.

El cangrejo civilista

La nave republicana marcha presu rosa hacia el puerto del triunfo, hacia el puerto de salvación.

La tempestad política llega en estos momentos á su mayor apogeo; pero tras esta desatada tempestad vendrán los días de bonanza, los días de paz, la nueva era de progreso y libertad que hará real nuestro futuro presidente, el valiente y honrado cartaginés, el ilustre tribuno Lic. don Ricardo Jiménez O.

El lastre de rectitud, patriotismo y valor cívico que el pueblo costarricense se puso en esta invencible nave, impedirá á los furores del civilismo que ella pereza en los abismos de sus ambiciones ó que se desvíe del punto de mira que el amor por la patria le trazó.

Actualmente atravesamos un mar rojo; rojo por la sangre de los valientes republicanos que, como en los tiempos del desgoberno del tirano, terminan sus días bajo las garras del enemigo, por salvar á nuestra patria.

Poco importa! Esos crímenes que hoy se suceden, son la valla que ellos mismos se preparan para hacer infranqueable nuestro campo. Olvidan esos enemigos de la patria que quienes hoy perecen bajo sus plomos ó aceros, son sus mismos hermanos; aquellos que más adelante, cuando las torpes y desenfundadas ambiciones vayan declinando, serían los primeros en alargarles la mano, en prestarles un apoyo, como que todos somos hijos de Costa Rica, todos formamos una sola familia.

La política como el juego, tiene sus fluctuaciones. Los que ayer mostraban semblantes alegres por sus triunfos, presentan hoy cara de bohemios por sus pérdidas. Ya, señores civiles! Ya muestran ustedes esas caritas de trasnochadores. Se consideran con el triunfo en la mano por las fuertes presiones que las autoridades rojas ejercían sobre los honrados hijos de Costa Rica. El Gobierno, el imparcial mediador en la actual contienda eleccionaria, ha visto con justicia que esas autoridades son una verdadera amenaza para la mayoría de nuestro pueblo. Con tal motivo, se ha decidido á sustituirlos por honrados ciudadanos que garanticen el orden.

Después de la lucha, vencedores y vencidos, volveremos á reanudar nuestros tareas bajo el poder del Licdo. Jiménez.

Las huestes republicanas sabrán colocar en su lugar el hermoso pabellón nacional, y sabrán defender en las luchas venideras el suelo patrio de las garras del tirano.

¡Viva el Licenciado Jiménez!

¡Viva Costa Rica!

Un republicano

TELEGRAMA DE GUAPILES

Siguen los triunfos jimenistas

Guápiles, 20 de junio.

A FRANCISCO BOZA CANO

Limón

Entusiasta reunión. Más de ciento setenta y cinco partidarios vivando á nuestro candidato.

¡Viva Jiménez!

¡Viva el Partido Republicano!

JORGE FEO

Qué hará el Gobierno?

Escándalo mayúsculo entre autoridades civilistas. Como seran cuando ni entre ellos se quieren?... Don Maximino en la danza.

El domingo 21 del corriente, á medio día, los policiales números 456, Jesús Araya, y 462, José Manuel Fernández, en completo estado de embriaguez, se agarraron en la esquina de la "Casa Azul" á garrotos. Los dos son civilistas. Momentos después llegaron los policiales Santana Gamboa é Ismael Lobo, también civilistas, á defender á los contendientes y á conducirlos al cuartel respectivo. Veían insultándose y queriendo reñir más, cuando uno de ellos sacó su revólver para hacer fuego contra su contendiente. Gracias á la presencia del activo Inspector de Policía don Aquiles Coronel, (civilista) quien se manejó á la altura de su deber, no

hubo desgracia alguna que lamentar. A esto debemos agregar que el policial José Manuel Fernández, nº 462, gritaba por la calle, á todo pulmón que ellos hacían esos bochinchos porque les daba la gana y que se consideraban con derecho á hacerlo porque eran civilistas. ¿Qué tal?

Una vez que fueron llevados al cuartel, el policial Jesús Araya tiró un garrotazo al policial Ismael Lobo, del que milagrosamente se pudo salvar. En esos momentos bajaba de la Comandancia el Comandante 1º don Maximino Esquivel, también civilista, cuando fué atacado por el policía Jesús Araya. Inmediatamente fué llevado á un calabozo y metido al cepo. Hoy hemos sabido que sólo á uno de los bochincheros van á destituir, porque, según parece, si quitan á los dos hay que llenar las plazas con jimenistas, que es lo que don Maximino no quiere.

Ya era preciso que el Gobierno ó el Ministerio de Guerra diera los pasos necesarios para dividir el cuerpo policiaico de aquí. Necesitamos civilistas y republicanos para el buen manejo de los intereses locales del puerto.

Damos traslado de esto á quien corresponda.

X. X.

COMUNICADO

Pacuarito, 16 de junio de 1909.

Señor Director de *El Heraldo de Limón* Limón.

Muy señor mío:

Suplico á Ud. dármele publicidad á la siguiente:

Señor Gobernador de la comarca, don Daniel González Víquez, y señor Agente Principal de Policía de Siquirres, don Jaime Pacheco Ramirez.

Muy señores míos:

Suplico á Uds. se sirvan decirme ó contestarme, si durante el tiempo que como subalterno que fui de Uds. y que se sirvieron honrarme con el puesto de Agente de Policía de la población de Pacuarito, Jurisdicción de la comarca de Limón, han tenido la menor queja de mi conducta en el cumplimiento de mis obligaciones como empleado ó particular.

Soy de Uds. atento s. s.,

Benito Herrera C.

De Jiménez

17 de junio de 1909.

Los republicanos

no se venden por hambre

!!!OID CIVILISTAS!!!

Señor Director de *El Heraldo de Limón* Limón.

Muy señor mío:

Para que juseque el público la manera tan baja con que proceden los civilistas de esta zona contra los republicanos, me permito comunicarle un razgo de verdadero heroísmo de los republicanos de aquí.

El lunes 14 del corriente reunió don Joaquín Tinoco los peones de su finca "La Negra" y les dijo: "que el que no fuera civilista pidiera su liquidación." Con tal motivo, y excitados por un verdadero patriotismo, se presentaron el martes 15 á que les liquidaran más de SESENTA PEONES.

Como Ud. verá, estos Tinoco se valieron de esa tiranía para conquistar adeptos á su desprestigada causa. Ellos trataron de hacerlos adherirse á la causa civilista por medio del hambre, pero han quedado persuadidos de

que los republicanos no se venden por nada.

A última hora hemos sabido que los valientes republicanos don José y don Jorge Feo recogieron a todos los peones cesantes y los llevaron a su finca a trabajar.

Los señores Tinoco han quedado sin gente para que les hagan la corta del banano y se han visto en el caso de llamar nuevamente sus peones con aumento de sueldo, y ellos energicamente rehusan tal proposición.

¡¡Vivan los verdaderos republicanos!!

Soy su atto. servidor.

Corresponsal

PROTESTA ENERGICA

Yo, Alonso Gutiérrez, de único apellido, nacido en la Comarca de Puntarenas, hago constar que por no convenirme seguir militando en las filas del Partido Civil, protesto energicamente de la firma que di á ese partido y me adhiero espontáneamente á la gran causa del Partido Republicano que postula como candidato al eximio ciudadano Licenciado don Ricardo Jiménez.

Viva el Partido Republicano!

Viva el Licenciado don Ricardo Jiménez!

Limón, 18 de junio de 1909.

Alonso Gutiérrez

Testigos:

Modesto Guevara
Francisco Boza Cano

PROTESTA

Yo, José Fuentes y Solano, mayor de edad y de este vecindario, hago constar públicamente, que no conviniendo á mi delicadeza personal seguir militando por más tiempo en el Partido Civil que proclama para Presidente de la República á Rafael Iglesias, por ser éste el único mandaría que ha atropellado los sagrados derechos de la patria, protesto y de corazon me adhiero al gran Partido Republicano que proclama para Presidente de la República al eximio ciudadano Licdo. don Ricardo Jiménez Oreamu.

¡¡Viva Jiménez!!

Limón, 22 de junio de 1909.

José Fuentes S.

Testigos:

Francisco Boza Cano
L. Guevara S.

GACETILLAS

Ley de elecciones

El Congreso sigue legislando en el sentido de que la Ley de Elecciones sea verdaderamente republicana y fiel intérprete de las palabras que dirigió á la Cámara en su Mensaje el Presidente de la República.

Con las trabas para impedir los fraudes y las fuertes penas para castigarlos, es de esperarse que las Juntas de Distrito aunque estén compuestas por individuos de un sólo bando, no podrán burlar los deseos del Gobierno de que todos los ciudadanos que tengan derecho para ejercer el sufragio, depositen sus votos en favor del candidato de sus simpatías.

Sentimos

profundamente los acontecimientos que han causado algunas desgracias personales en Alajuela, Heredia y Atenas, intranquilizando esos vecindarios y trayendo una alteración en el orden público, y esperamos que el Gobierno, con medidas prudentes pero energicas pueda inmediatamente restablecer la paz, tomando todas las disposiciones necesarias á fin de evitar en lo sucesivo tales desórdenes.

Cuerpo de policia acompañada

Diariamente vemos, á todas horas del día y en algunas horas de la noche á la policia civilista acompañada de particulares también civilistas. Eso nos da una mala idea y sospechamos dos cosas: ó que los policia civilistas andan con sus copartidarios para atacar en patrullas, ó que existe algún cuerpo de policia secreto, para vigilar como espías, á los que militan en las filas republicanas. Y es que ó los policia son civilistas ó los civilistas son policia.

Y ese reglamento dónde está?

Varias veces nos han presentado quejas de malos procederes de la policia con algunos particulares, principalmente con los que portan la insignia azul, y cuando preguntamos á los quejosos por el número del policia para poner la queja respectiva, nos manifiestan que no tienen placa, pues la usan en el bolsillo.

El artículo 20 del Reglamento de Policia de orden y seguridad dice lo que sigue:

“Todos los policia inspectores y sargentos llevarán, conforme al reglamento antes indicado, á la altura del pecho, del lado derecho UNA PLACA DE METAL BLANCO de 10 milímetros de diámetro, en la cual irá grabado un número de orden con la siguiente inscripción: POLICIA DE ORDEN Y SEGURIDAD”.

En el mismo artículo dice un párrafo:

“LOS INDIVIDUOS DEL CUERPO ESTÁN EN EL DEBER DE DECIR SU NOMBRE Y EL NÚMERO DE SU PLACA A CUALQUIER INDIVIDUO QUE LO PIDIERE. EL QUE SE NEGARE Á ESTO COMETE UNA GRAVE FALTA”.

Y sin embargo, en nuestra policia se ha visto más de una vez que cuando un particular solicita el nombre y número á alguna autoridad, ésta á su vez le amenaza con el garrote y lo lleva á la detención.

¿Qué tal? Al paso que vamos con estas autoridades tan despotas, llegará el día en que vamos á estar peor que en Turquía. Estas autoridades se toman estos privilegios porque, hablando franco, tienen un jefe que todo se los toiera.

El artículo 21 dice lo siguiente:

“Los policia no harán uso de sus ARMAS CORTANTES ó CONTUNDENTES, SINO EN CASO EXTREMO CUANDO FUEREN AGREDIDOS; y sólo en el caso de NECESIDAD IMPERIOSA usarán de sus armas de fuego, sea para poner en salvo su vida ó la de otras personas amenazadas, sea por motivo de REBELIÓN ó SEDICIÓN”.

Con todo y estar esos artículos tan claros, la policia por cualquier motivo ataca á los ciudadanos con garrote.

Ya es necesario que los jefes les hagan ver á sus subalternos que es preciso, á todo trance, se ciñan en un todo al reglamento de policia de orden y seguridad.

Oiga don Maximino.....!!

El artículo 60 del reglamento de policia de orden y seguridad, dice:

“ES PROHIBIDO á los policia en facción PUMAR Y BEBER LICORES ó ENTRAR EN UN ESTABLECIMIENTO DONDE SE EXPENDAN, SALVO EL CASO DE EXIGIRLO ASÍ ALGUNA NECESIDAD DEL SERVICIO”.

Nosotros hemos presenciado muchas veces á la policia de este puerto entrar á beber y hasta salir bebidos. Los sargentos é inspectores también entran á tomar y de ahí el ejemplo que reciben los subalternos.

Visita

Para la reunión del viernes pasado fuimos visitados por nuestro correlative don Claudio Coto. Vino como delegado de la directiva central de San José.

Todos los asistentes estuvieron

muy satisfechos con su elocuente discurso.

Ojalá el amigo Coto no se olvide de nosotros y vuelva por acá de nuevo á ayudarnos con su valioso contingente.

Reunión jimenista del viernes

Estuvo concurrencísima. Asistieron más de 300 personas. Se pronunciaron elocuentes discursos, haciendo uso de la palabra los señores Rogelio Pardo, Francisco Boza Cano, Benito Herrera C., Enrique Jiménez Dávila, Carlos O. Amador, Samuel Guevara y por último nuestro particular amigo y energético republicano don Claudio Coto.

Todos estuvieron muy aplaudidos, reinando, como de costumbre, el orden entre los concurrentes.

Restablecido

Bastante restablecido de su enfermedad se encuentra ya nuestro particular amigo don Alcides Ramírez.— Nos alegramos mucho deseándole una cura radical.

¡¡Oiga don Maximino!!

(Comunicada.)

Policia n° 460, el viernes 18 del presente mes, estando en la estación, á la llegada del tren de pasajeros, lucía su hermoso pañuelo rojo en la bolsa de atrás; pues hay varios testigos presenciales de esto; tome nota el señor Ministro de Gobernación y Policia.

¿Será que este empleado ya tiene orden superior de hacerlo.....?

B. H. C.

Saludamos

carísimamente á nuestro infatigable propagandista don Alberto Monge Reyes, quien ha regresado de su gira por Talamanca. Viene muy satisfecho del resultado de su viaje y muy agradecido de las atenciones que recibió de nuestros numerosos correlativegionarios.

El Licenciado

don Luis Anderson nos visitó en la semana recién pasada. Fué muy festejado por el Civilismo.

Qué hidalguia...!!

Al nacer no mas

Por una gacetilla que se publicó en el primer número de este bisemanario contra el guarda Alejandro Mena, se procedió á acusar el periódico por calumnia. Qué atrocidad...!!

Pero no importa, ya el personal que compone este periódico, sabrá llegar al baquillo de los acusados á defenderse de los cargos que se le imputan.

También se nos ha informado que un ex-republicano que se cambió á las filas del partido civil, por gozar tal vez de alguna remuneración, es el que da los pasos necesarios para la acusación del periódico.

Nada otra cosa podía esperarse de gentes de tal naturaleza, por lo que le damos las más expresivas gracias.

Nuevo Comandante de Policia

A desempeñar el cargo de Segundo Comandante de Policia en este puerto, llegó el señor don Tomás Fernández persona estimable en todos conceptos, y como militar, es activo, leal, honrado y sincero.

Lo saludamos afectuosamente deseándole grata permanencia en este puerto.

De Comandancia

En los altos de la Comandancia de Policia hay una lucecita roja que alumbrá sin cesar todas las noches.

Será para demostrar á las claras que el Club Civilista de la policia está en el Cuartel que dirige don Maximino?

Será conveniente quitar eso para evitar sospechas.

No le parece don Maximino?

PERMANENTE

AGENTES

DE

EL HERALDO DE LIMÓN

San José.....	Basilio Romero
Cartago.....	José Madrazo C.
Heredia.....	Marcial Pérez S.
San Rafael de Heredia.....	Jacinta Morales Cano
Juan Viñas.....	Miguel Guzmán Q.
Siquirres.....	Carlos Pacheco
La Junta Reventazón.....	Justino Vallejo
Pantarenas.....	Héctor Guevara S.
Guápiles.....	Tomás Rodríguez
Jamuelena.....	Enrique Zedón
Alajuela.....	Vacante
Liberia.....	Vacante

Agentes

Se necesitan personas activas y que quieran hacerse cargo de la Agencia de este bisemanario en aquellos lugares de la República en donde tenga cabida el periódico.

Se reconocerá el no 070

La Dirección.

Partido Republicano

Candidato: Ricardo Jiménez

Delegados de la Directiva Central de esta Comarca

Don Fermín Marín.....	3 Millas
— Raimundo Araya.....	Moin
— Juan Vte. Marchena.....	Río Blanco
— José Antonio Esquivel.....	Chiriquí
— Jorge Echeverría.....	Zent
— Antonio Guevara.....	Matina
— Manuel Flores C.....	Waldeck
— Juan Luis Campoo.....	Toro
— José Lamich.....	Cimarones
— Vicente Vargas.....	Monteverde
— Juan M. Alvarado.....	Pacuarito
— Aureliano Rojas.....	Talamanca
— Justino Vallejos.....	La Junta, Reventón
— Simón Esquivel.....	Cairo
— Francisco Alfaro.....	Germania
— Francisco Zedón.....	La Estrella
— Roberto Alpizar.....	Pocom
— Fermín Rodríguez.....	Las Mercedes
— Andrés Montes de Oca.....	Iroquois
— José Antonio Esquivel.....	Siunmas
— Lorenzo Bejarano.....	Guicimo
— Jesús Porras.....	El Edén
— José Mauro Quesada.....	Santa Clara
— Adolfo Bonilla.....	Toro Amarillo
— Martín Rojas.....	El Hogar
— Bernabé Soto.....	Florida
— Luis Espinach.....	Guácimo Junction
— Adolfo Bonilla.....	Luis Lomas
— Pedro Aguirre.....	El Hogar
— José Ganá.....	Montecristo
— Francisco Madrid G.....	La Guaira

Para cualquier asunto relacionado con el Partido en esos lugares, los interesados pueden entenderse directamente con dichos señores quienes tienen los respectivos “Libros de Adhesiones”.

Los Secretarios

E. Jiménez Dávila Félix Bonilla

PERMANENTE

(Mientras don Maximino Esquivel sea Comandante de la Policia de Limón)

“Lejos estamos nosotros de provocar ni aún de apeteer el triste espectáculo de los motines y asonadas que siempre resultan perjudiciales; pero sí hay un cambio previsor de los empleados de la policia, cualquier atropello que cometan llevados de su conocido color politico que les impide proceder rectamente, será la voz de alarma para el pueblo, y no es seguro que en las masas jimenistas halla entonces la inmensa tolerancia que pusieron á prueba cuando estuvo aquí el Licenciado Jiménez, ante las provocaciones de unos cuatro revoltosos civilistas”

(Del Correo del Atlántico)

Reunión general

El Partido Republicano que postula la candidatura del Licenciado don Ricardo Jiménez para ejercer la presidencia de la República en el periodo 1910-1914, celebrará reunión general todos los lunes y viernes á las ocho de la noche en esta ciudad y en Guápiles en casa de don Pepe Feo los primeros y terceros domingos de cada mes á las 12 m.

Limón, Junio de 1909.

E. Jiménez Dávila Félix Bonilla

SECRETARIOS.

ELDERS & FYFFES Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES

entre Puerto Limón (Costa Rica) y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de Primera á Bristol £ 20
 " " " ida y vuelta 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co en San José ó Limón y á los sub-agentes, Sasso & Pirie,—San José, 20 de mayo de 1909.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

Farmacia y Droguería Internacional Virgilio Giorgi y Compañía

Regentada esta Farmacia por un farmacéutico, puede confiársela el despacho de cualquier fórmula. Constantemente renueva sus artículos. En las ventas al por mayor hace grandes rebajas. Tiene relaciones con diversas casas europeas. **LIMÓN, COSTA RICA**
 en GÉNOVA y CHIAVARI (ITALIA).

GUILLERMO NIEHAUS

(Sucesor de LUIS KRUSE)

Agencias y Comisiones Depósito permanente de AZÚCAR de GRECIA y TURRIALBA Limón, San José, Puntarenas

Ferretería de MIGUEL MACAYA & CO.

—SUCURSAL EN LIMÓN—

Surtido completo importado directamente de Europa y Estados Unidos.—Nuestros clientes de la línea pueden dirigir sus pedidos á esta Sucursal, por ser los precios más ventajosos que en San José y el envío más rápido.—Puerto Limón, marzo de 1909.

AZÚCAR DE JUAN VIÑAS

Aceptamos y despachamos órdenes por medio de nuestros Agentes en SAN JOSÉ y LIMÓN, W. Steinvorth & H^{no}. Para órdenes particulares directamente con sus servidores,

LINDO BROS., en San José.

LA ROSA FINA GRAN CIGARRERÍA LIMONENSE,

ofrece al público los famosos puros LONDRES y CONCHAS ESPECIALES for after supper—Reina Victoria. Perfectos é Ideales trabajados con el mejor tabaco de Sumatra y Habana.

Precios módicos, gran aseo en la elaboración y servicio esmerado.

H. L. R. Smith

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

—AGENCIA DE LIMÓN—

Vendemos giros sobre cualquier plaza extranjera, recibimos dinero en depósito y hacemos toda clase de operaciones relacionadas con la Banca.

LINDO BROS., Agentes.

LOMBER - MADERA - LOMBER

Tenemos grandes existencias de maderas extranjeras y del país, las que vendemos á los más bajos precios del mercado.

Despachamos órdenes directamente de nuestros aserríos ó de nuestros depósitos en Limón.

LINDO BROTHERS

PEDRO E. VIVAS

Agencia de Negocios --- Limón, Costa Rica

Administra propiedades raíces, cobra cuentas y ofrece en arrendamiento casas bien situadas, frescas, cómodas y baratas.

Linea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

NUEVO ITINERARIO PARA MARZO ABRIL Y MAYO

Prinz Joachim.....	21 de Mayo	Sarnia.....	28 de Junio
Sarnia.....	31 —	Prinz August Wilhelm.....	5 — Julio
Prinz August Wilhelm.....	7 — Junio	Sibiria.....	12 —
Sibiria.....	14 —	Prinz Joachim.....	19 —
Prinz Joachim.....	21 —	Sibiria.....	26 —

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón.—San José, 8 de marzo de 1909.

JOHN M. KEITH,
 Agente General

OJO! ATENCION OJO! Gran elaboración de CAFÉ MOLIDO á VAPOR

DESPECHO AL POR MAYOR Y MENOR.—Se sirve á domicilio en esta ciudad café molido de superior clase, de primera y segunda.—Se replica á los consumidores y en particular á los comerciantes, para á conocer el grano que se elabora en este taller.—Todo pedido será atendido inmediatamente y los precios convencionales.

Calle 2ª frente á la Inspección de Hacienda.—JUAN B^{te} BORBÓN.
 LIMÓN.—COSTA RICA.

TALLER MECANICO —DE— Turenne Carnier & Hno.

Se comprometen á hacer toda clase de trabajos de herrería, mecánica, fontanería, hojalatería y también de torno y fundición.—Taller moderno que cuenta con operarios serios y activos.—Los trabajos se ejecutan con toda ligereza y garantizados.—Manzana 61.—Lote 3 del plano oficial.

SIMODOCIA PEREIRA & Co

Gran carnicería modelo. Ofrece al público magnífica carne, producto de reses gordas, á todas horas del día; á 25 céntimos la libra.—Cuenta con el local más aseado y mejor situado del Puerto, frente al Mercado. Cerrado con tela de alambre y con excelentes condiciones higiénicas.

BREVA KEYSTONE

UNICOS IMPORTADORES

T. ASSMANN & CO.

A los Republicanos

Las oficinas de "El Heraldo de Limón" y la Secretaría del Club Republicano se han establecido en el local que ocupó la Tesorería Municipal en esta ciudad.

El señor Francisco Boza Cano ó el suscrito, se hallarán siempre en dicho local para atender á todo lo relacionado con el periódico el primero y con el Partido el segundo.

Limón, junio de 1909.

El Secretario del Consejo Administrativo
 ALBERTO MONGE REYES

DESIGNIABSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma: *S Midy*



Indicativo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL y RÁPIDA

(Sin Opioide — sin Narcóticos)

de los Flujos Venéreos ó Periclitados

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: **MIDY**

PARIS, 8, BOULEVARD DES FILLES DU CALVAIRE.



Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

ESCRIBIR EL NOMBRE!

En todas Farmacias



PARFUM CAMIA

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.